

Los Dos Mundos

REVISTA DE CIENCIAS, ADMINISTRACION, BELLAS ARTES Y POLÍTICA

SE PUBLICA LOS DIAS 8, 18 Y 28 DE CADA MES

Año II

Madrid 18 de Junio de 1884

Núm. 53

REDACCION Y ADMINISTRACION: RUIZ, 18

SUMARIO

El Doctor Zaldivar.—Política, por Sinsón.—*Impresiones*, por Juan Cervera Bachiller.—*Revista extranjera*, por Antonio Balbin de Unquera.—*Confiteor*, por Fiacro Yráyoz.—*Desde la América Central*, por Luis Wilians de Segorbe.—*Notas amargas*, por Sabas José Becerril.—*Bibliografía*, por A. Perez G. Nieva.—*Miscelánea*.

EL DOCTOR ZALDIVAR

El Dr. D. Rafael Zaldivar, Presidente desde Mayo de 1876 de la República del Salvador, es un hombre eminente, y joven aún, que de tal manera ha sabido gobernar aquel país, consolidando la paz, desarrollando la riqueza é imprimiéndole tan grande impulso de progreso en todos los órdenes del saber, que no nos sorprendió su reeleccion en 1880 para la primera magistratura de aquel pueblo, y nos llena de satisfaccion que por tercera vez, y en votacion unánime, haya sido nombrado su Presidente.

Pronto llegará á España, y nosotros, al saludar en él al Jefe de un Estado hispano-americano, abrigamos la esperanza de que las corrientes de simpatía y atraccion entre todos los miembros de nuestra noble raza se acentuarán con su visita para bien de todos, y que este viaje suyo á Europa será aún más provechoso que el de 1869.

Muchas de las naciones americanas, de origen español, vivieron hasta una fecha reciente entregadas á la discordia, porque allí, como en Europa, la reaccion y el fanatismo suscitaron luchas pertinaces y empeñadas; pero victoriosos en casi todos los pueblos los principios de-

mocráticos, que son en América fruto espontáneo y natural, viven en paz para su progreso, entregados á las fecundas competencias del trabajo con todo el brío de la juventud, y fija la mirada en un porvenir lleno hoy de promesas consoladoras.

La República del Salvador es de las que con más empeño siguen este nuevo camino, debido en mucha parte al Doctor Zaldivar. Es un Estado pequeño, pero muy rico, poblado y comercial; formó con el resto de Centro-América una República federativa desde 1824, hasta que en 1839 quedó aquella comarca dividida en las cinco Repúblicas independientes, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua y la hermosa y poética Costa-Rica. El Dr. Zaldivar, que es un médico afamadísimo, se dedicó á la política despues de haber adquirido una posicion desahogada con el ejercicio de la medicina, y fué creciendo desde entonces en ascendiente entre sus conciudadanos, brillando como orador en las Cámaras y como noble patriota siempre y en todas partes, hasta llegar á ser la primera figura del Salvador, y el hombre á quien deben sus paisanos la prosperidad y la paz de que disfrutaban.

Cuando publiquemos el retrato y biografía que de este ilustre americano estamos preparando, y que no podrán ver la luz tan pronto como deseamos por la dificultad de reunir todos los datos, se conocerán los detalles de su laboriosa vida, entregada á la patria y al cultivo de la ciencia.

Al dar la bienvenida al Dr. Zaldivar,

esperamos que vea de cerca los sentimientos de España para con los americanos, que el óxido del tiempo no nos ha debilitado ni carcomido, y que al contar á los salvadoreños las observaciones que le sugiera su viaje, no olvide que entre los ideales que informan la vida presente de España figura la confraternidad hispano-americana, que contribuirá al bienestar comun en el presente, y á la gloria perdurable de nuestra raza en el porvenir.

POLÍTICA

Ocioso sería buscar hoy la política fuera de las Cortes, especialmente cuando éstas están empeñadas en discutir la contestacion al mensaje de la Corona, vastísimo campo donde se controvierten todas las cuestiones pretéritas, presentes y futuras que encarnan la significacion del Gobierno y de los partidos.

Por 167 votos contra 66 ha sido aprobado en la alta Cámara el dictámen unánime de la Comision sin la más ligera enmienda, pues las dos únicas que se apoyaron por las minorías, y se retiraron luégo, más bien tenian por objeto ensanchar el debate y hacer que en él terciasen los primeros oradores del Senado y jefes de los distintos bandos para que quedase bien definida la situacion de cada uno.

Ni el Sr. Marqués de Novaliches, cuyas declaraciones no despertaron el interés que se aguardaba, fuera de las referentes á la abdicacion, no hecha, por Doña Isabel II y á los ataques al Sr. Duque de la Torre; ni el Sr. Moyano, inmutable en su actitud para condenar la política del Sr. Cánovas del Castillo al plantear la restauracion, lograron otra cosa más que patentizar de nuevo sus antiguas y respetables creencias sobre puntos mandados archivar hace muchos años y reservados al fallo severo de la historia, porque siendo doloroso, como lo es, su recuerdo, á nada conduce volver á su exámen.

El Sr. Moyano jamás perdonó que entónces hubiera el Sr. Cánovas demostrado tan profundo sentido político, resistiéndose á galvanizar el partido moderado y á exhumar el Código de 1845, prefiriendo ir á la restauracion de la dinastía en la persona de D. Alfonso con un noble espíritu de tolerancia y transaccion, y por un camino distinto del que casi siempre se ha seguido en estos casos, apelando al poco eficaz sistema de las represalias y de las exclusiones.

Como decia el Sr. Cánovas al hacerse cargo de las censuras que le dirigiera el solitario del moderantismo: «El Sr. Moyano habla siempre bajo el punto de vista de haber ganado la batalla de Alcolea, siendo así que para sus ideas y su causa ha sucedido todo lo contrario.»

Hizo el Sr. Fernandez de la Hoz un discurso notable contra la marcha del Gobierno, fijándose principalmente en la composicion del Gabinete y en la presencia del Sr. Pidal al lado del Sr. Romero Robledo bajo la presidencia del señor Cánovas, cuadro algo desentonado, en su sentir, que trae á la memoria una bella metáfora de M. Canning, porque ciertamente el Ministerio, tal cual se organizó, afecta una especie de centauro político, con cabeza conservadora, cuerpo liberal y cola teocrática.

El Sr. Pidal salió á su propia defensa, y con ingenio y elocuencia indisputables detuvo los golpes del Senador fusionista, aunque hubiese tenido que recurrir, para hacer efecto, á aquello de las charcas de sangre que, ahondando, pudieran descubrirse, como si el acto de pedir un fiscal togado la aplicacion severa de la ley en las mayores infracciones que castiga la Ordenanza militar no fuese un deber ineludible, dado que no siempre es llano dejarse arrastrar de un sentimentalismo generoso. Sobre todo, si alguna fuerza tuviera este argumento, sería en boca de los que profesan doctrinas demagógicas, pregonan la impunidad en todos los casos y no quieren oír hablar de delitos ni de penas.

Pero la espectacion general y la sorpresa de algunos en el solemne debate de que damos somera y pálida idea subió al más alto grado cuando el Sr. Posada Herrera hizo uso de la palabra, aludido repetidas veces y al fin motejado de inconsecuente por el Sr. Moyano, que cifra toda su gloria en no haberse movido de su sitio hace medio siglo, como si acá abajo se sustrajese nada á las reglas del progreso y á los adelantos de la humanidad, mereciendo en este concepto del Sr. Posada Herrera el calificativo, nada ofensivo ni impropio, de *fósil* de la política, que tanto y sin fundamento le escoció.

Dos puntos salientes tuvo la admirable improvisacion, que no basta leer, del último Presidente del Consejo de Ministros, objeto uno de vivas protestas por parte de dos Sres. Senadores demócratas, y motivo el otro de juicios y comentarios no muy acertados.

Al pintar el Sr. Posada Herrera, con sabias y profundas enseñanzas, la trasformacion completa que todos los intereses y todas las clases experimentarían en la esfera social, pueblo, nobleza, clero y hasta la monarquía, que ha visto romper dos veces sus tradiciones en lo que va de siglo para dar lugar á dos reyes que el sentimiento público consideró intrusos, porque verdaderamente nuestro carácter y nuestra independencia no se doblegan á ningun género de dominacion extranjera, ni la nacion española ha consentido jamás otro albedrío que el de sus instituciones, sus leyes, sus costumbres y sus hombres, los dos Sres. Senadores ántes referidos se creyeron obligados á levantarse para consignar que D. Amadeo de Saboya habia sido legítimo Monarca por la voluntad nacional, rechazando toda idea de intrusion y de semejanza

con la obra de los Bonapartes, como si el señor Posada Herrera pudiese desconocer las causas de ambas situaciones y las diferencias que existen entre la venida al trono de España de *Pepe Botellas*, como le apellidaba el vulgo, y de Don Amadeo de Saboya.

No alcanzamos nosotros la época del primero, que fuera contar vida matusalénica, aunque hemos oido á testigos oculares relatar curiosos episodios, y tenemos grabado en la memoria lo que los escritores contemporáneos nos refieren; pero respecto del segundo, y sin negar en modo alguno las prendas, dignas de todo respeto, que adornaban al Duque de Aosta, ¿qué duda cabe que el Sr. Posada Herrera dijo una gran verdad al manifestar que era un Rey que el sentimiento del país rechazaba sólo por su cualidad de extranjero, y que en la conciencia de todos palpitaba la idea de que aquello no podia encarnar en el país ni echar hondas raíces?

El Sr. Posada Herrera (que para nosotros, lo decimos con firme conviccion, por lo mismo que está caido y de nada le somos deudores, es el estadista más reflexivo que tiene España y de más raras dotes gubernamentales), no se inspira tanto en las corrientes viciadas de este círculo de mezquinas pasiones que nos rodea, ni se afana por traducir y aplicar al nuestro teorías exóticas y procedimientos que acaso den fruto en otros pueblos, como le agrada bajar á las entrañas del propio país, auscultar sus funciones y adquirir la certidumbre de los males que conviene no descuidar.

Ocasion se ofrecerá al Sr. Posada Herrera de explanar las indicaciones que hizo, con la serenidad é intencion que acostumbra, porque no todos los que le escuchan ó le leen al vuelo se detienen á medir el alcance de sus palabras; y entónces la razon disipará muchas dudas y avivará la confianza en los ánimos impresionables.

Y en honor de la verdad, durante la permanencia en España de D. Amadeo, que abarca desde Diciembre de 1870 á Febrero del 73, por todas partes y de todos modos se reflejaba el estado de la opinion poco propicia al Monarca extranjero, observándose un marcado desvío en los elementos vitales de la sociedad, empezando por la aristocracia que se mantuvo siempre alejada de palacio, hasta el punto de que apenas podia la corte presentarse en público sin recoger continuos desaires, falta del brillo, de la magnificencia y del cortejo que hasta ahora acompañó á los monarcas españoles. El clero, alto y bajo, y el pueblo en todas sus capas, no dejaban de mostrar la misma indiferencia y el mismo disgusto.

Todavía no se borró, ni se borrará nunca de nuestra mente, el día triste en que hizo su entrada en Madrid D. Amadeo de Saboya: cielo y tierra parecia que se habian conjurado en su daño, presagiando el fin de aquel desdichado ensayo monárquico. Cubierto de nieve, que en abundancia descendía de la atmósfera, el primer paso del afligido Príncipe se dirigió á verter una lágrima ante el cadáver del general Prim, alevosamente asesinado noches ántes, y que habia sido el patrocinador de esa regia candidatura, como estaba llamado á ser su escudo y su más fuerte columna.

Digámoslo en justicia: D. Amadeo de Saboya pudo haber hallado oposicion y frialdad en el país; pero sus actos caballerosos y su conducta sensata como particular y como Rey, han concluido por arrancar una confesion honrosísima aún de sus más declarados adversarios.

Y despues de todo, y volviendo al Sr. Posada Herrera, alguna tolerancia deben merecernos sus siempre advertidas opiniones, si se recuerda

que fué el primero que pronunció en los debates de la Asamblea Constituyente el nombre del Príncipe de Asturias como un aviso anticipado prudentísimo; que empleó su prestigio y su influencia en hallar una fórmula aceptable por todos en la base religiosa, y que sólo cuando vió que los acontecimientos se precipitaban con empuje irresistible, no creyéndose capaz de encauzarlos, se retiró al rincón de su hogar para seguir de léjos el curso de los sucesos, hasta que, trascurridos quince años, volviera de nuevo á ocuparse de los negocios públicos por altísimos respetos impulsado.

Quien así se conduce y tales ejemplos ofrece de abnegacion y de desinterés; quien tan aquilatadas tiene sus creencias acerca de *los puntos sustanciales y constitucionales*, á muchos títulos es acreedor en la estimacion de la patria.

Lo que más colmó la medida del asombro, no obstante, entre ciertos espíritus, fué la explicacion que ha dado el Sr. Posada Herrera de sus relaciones y de sus intimidades con la izquierda. A nosotros, que hemos consagrado á esta tendencia el amor más puro, y que por ella hemos hecho y estamos dispuestos á hacer todo linaje de sacrificios, no nos causaron la menor extrañeza, ni reputamos incongruentes las palabras del jefe del Ministerio de union liberal, izquierdista ó como quiera llamarse, que el nombre es lo de ménos, y la significacion y compromisos contraídos por aquél con un fin decididamente conciliador.

El Sr. Posada Herrera sabia hartó bien, como lo comprendiera el Sr. Cánovas del Castillo, como lo comprenden los hombres ilustres que de buena fe se colocaron al lado de las instituciones, que era indeclinable organizar enfrente del conservador otro partido lo más liberal posible dentro de la monarquía.

Al logro de esta empresa convergieron todos los trabajos del Sr. Posada Herrera: por intransigencia del Sr. Sagasta, que le negara su concurso, rehusó aquél formar Gabinete homogéneo y encargarse del Gobierno, resignando el encargo en manos de S. M.; y en un segundo avance, cuando parecia que el terreno se hallaba mejor dispuesto, compuso una situacion que podia, en parte, no ser del agrado de los que juzgan los hechos por apariencias; pero que bastaba á los propósitos y al pensamiento que constantemente acariciara el Sr. Posada Herrera, porque le daba márgen á cualquier hora, en cualquier momento, para llegar á la inteligencia deseada con el Sr. Sagasta y los suyos, y entónces trazar definitivamente las líneas generales del gran partido liberal, que tampoco habria de llamarse izquierdista ni fusionista, sino liberal á secas, ó liberal democrático, ó de otro cualquier modo, con tal que por unos y otros se renunciase á antiguas y estériles reminiscencias.

Así es que nosotros, ante el espectáculo que está dando la izquierda, que un día sospecha de la lealtad del Sr. Moret y otro del mal humor del Sr. Posada Herrera; donde se vislumbran tantos pareceres casi como individuos; donde nadie se entiende; donde hay muchos que sueñan con ser cabeza, y que les sobra seguramente para el caso, pero que no cesan de ser obstáculo á toda avenencia y de impedir que se llegue á pronunciar la última palabra en punto á programa y jefatura, estamos perfectamente de acuerdo en que es preciso, inaplazable, deslindar los términos y que se corra el velo que cubre tantas pequeñeces y tantas ambiciones.

Nosotros estaremos donde se encuentren las doctrinas liberales que informaron la evolucion izquierdista, que no ha sido más ni ménos, en su origen, que un desprendimiento de la mayo-

ría sagastina en sentido avanzado; y no hemos de hacer jamás cuestion de amor propio el punto que atañe á la designacion personal para la jefatura; pero reconózcase que se padece un lamentable error en olvidar que existen fórmulas vitales de desarrollo en el seno de la izquierda que impunemente no pueden abandonarse, despues de la redaccion del discurso de la Corona por el Ministerio liberal, único llamado á practicar los principios democráticos que allí se consiguan, con los Sres. Lopez Dominguez y Moret, genuinos elementos que encarnaban aquella situacion.

Entre tanto, los conservadores se frotarán las manos de gozo y verán que ningun peligro exterior les asedia, porque los interiores ya se encargarán de arreglarlos en familia.

Mientras se escuchaban en todos los parajes públicos de París los gritos entusiastas de «¡á Berlin, á Berlin!» el octogenario M. Thiers hacía resonar su voz profética en el Senado señalando los peligros de una guerra para la que Francia no estaba preparada. Poco faltó entonces al gran político para que la multitud, despues de las ofensas que le dirigiera á la salida de la sesion, llamándole «traidor, vendido á la Prusia,» pasase á cometer excesos más violentos.

En efecto, los prusianos, de victoria en victoria, pasearon las calles de París, y los franceses no encontraron otro camino que volver los ojos al sabio estadista, confiándole los destinos del país, que logró rescatar de la dominacion alemana.

Así son los hombres y esa la condicion de los eminentes patricios.

M. Thiers había servido á la Monarquía, al Imperio y á la República, pero eso no quita para que hubiese acabado sus dias siendo el ídolo de la Francia, que le ha levantado estatuas y bendice su memoria.

Aquí, probablemente, á las evoluciones sabias y oportunas de M. Thiers les daríamos el nombre de veleidades ó chocheos, ó mejor, de *chifladuras*, porque somos muy decidores.

Tememos de veras por el porvenir de esta nacion magnánima y sufrida.

En ningun lado, como en Hacienda, conviene andar con piés de plomo para acometer reformas, porque todas son ocasionadas á perturbacion en ese departamento administrativo.

La lectura de los Presupuestos generales del Estado para 1884-85 por el Sr. Ministro del ramo se escuchó el sábado en el Congreso sin desagrado, porque en ellos no se introducen alteraciones esenciales.

El Sr. Cos-Gayon prefiere aplazar las medidas que se propone aplicar á la Hacienda hasta tanto que estén suficientemente estudiadas y puedan con calma plantearse en el presupuesto del año sucesivo.

En el número próximo nos ocuparemos de este importante asunto, porque hoy nos falta espacio.

SINSÓN.

IMPRESIONES

Las corridas de toros están este año á la orden del dia: son la cuestion de moda.

Además de las no escasas de abono de los domingos que se celebran anualmente en la temporada de Abril á Julio, hemos tenido otras extraordinarias algunos jueves, el dia del *Corpus* y la de Beneficencia, y en estos momentos se proyectan algunas más, entre las que figuran una á beneficio de la Inclusa de esta corte, otra para contribuir al auxilio de los inundados

de Levante y alguna más, tambien fuera de abono, á beneficio de... la empresa de la Plaza.

En todas se ve lleno el circo taurino.

De provincias no hay que hablar. No se prepara fiesta ni feria sin el indispensable complemento de una ó varias corridas de toros por todo lo alto, ó de alguna novillada, ó cosa parecida, que siempre trae aparejadas diferentes bajas en la poblacion ó heridas y contusiones más ó ménos heroicas.

Si continuamos por ese camino, vamos á volver muy pronto á los *gloriosos* tiempos de Pepe-Hillo, Godoy y Carlos IV.

A la verdad sería espectáculo digno de verse toparnos cualquier dia con Mazzantini de presidente del Consejo de Ministros, ó con *Frascuolo* de Secretario de Estado.

Ostion ó *Agujetas* harían admirablemente de embajadores nuestros en París ó Berlin, y *Guerrita* estaría pintiparado dirigiendo la mayoría del Congreso.

No podrán decir las naciones que los españoles no rendimos culto ferviente á la tradicion.

En tanto la cuestion de subsistencias sólo preocupa á cuatro periodistas de poco más ó ménos, á algun filósofo trasnochado ó á algun que otro economista impenitente. Confesemos que el asunto no merece mayor atencion.

Que reina la miseria en el país... ¿y qué?

Que la carestía y el hambre van á producir una generacion anémica, sin calor en las venas y sin ideas en el espíritu... ¿y qué?

Que la mitad de la clase media y las clases obreras se van á tener que echar á cultivar la mendicidad por las calles... ¿y qué?

Por eso no dejarán de ganar las elecciones los gobiernos, ni de darse tono los ediles de muchos municipios excelentísimos, ni faltarán largas hileras de carruajes en el Retiro, ni toros en las más afamadas ganaderías, ni toreros que luzcan gruesos brillantes, ni *cocottes* que exploten á los semi-dioses de la sangre y del dinero.

Las grandes ideas son una impedimenta inútil: deshacerse de ellas es el colmo de la ciencia de gobernar los pueblos, cuando los pueblos no tienen espíritu de conservacion ni instintos de progreso.

Ruede, pues, la bola y vamos viviendo. ¡Bella es la vida!

Lo demás es soñar y calentarse el magin inútilmente.

El dia 11 terminó la discusion de la contestacion al mensaje de la Corona en el Senado, y en estos instantes empieza en el Congreso. Los incidentes más notables han sido un discurso del General Marqués de Novaliches, que tiene cierto sabor de acto trascendental por sus declaraciones, en el fondo hostiles al Gabinete Cánovas y á los directores de la restauracion; ciertas inopinadas afirmaciones del Sr. Posada Herrera, que han levantado gran polvareda en el campo liberal y democrático, y un discurso esencialmente político del Sr. Cánovas del Castillo, muy levantado y muy importante, puesto que en él afirmó el jefe del partido conservador que éste aceptaría en su dia todas las reformas que encontrase planteadas por los liberales, aunque se tratase del restablecimiento de la Constitucion de 1869, que combatiría enérgicamente desde la oposicion, pero que aceptaría sin escrúpulo si al llegar al poder la encontrase restablecida. Hay que confesar que el Sr. Cánovas es más hábil de lo que se le cree y más parlamentario que muchos que blasonan de liberales.

El respetable Senador Sr. Polo de Bernabé ha presentado, por su propia cuenta, una proposicion pidiendo que se erija una estatua á la difunta Reina Doña María Cristina de Borbon, abuela de nuestro monarca actual y á quien se debe el establecimiento del sistema representativo en España.

Respecto del Congreso de los Diputados, se esperan animados debates con motivo de la discusion del mensaje. Como estamos en verano hay mucho calor en la atmósfera.

El Ministro de la Gobernacion, Sr. Romero Robledo, se propone, segun noticias, ocuparse durante el próximo interregno parlamentario en preparar la reforma de las leyes municipal y provincial, de pro-

cedimiento electoral, y de reclutamiento y reemplazo del ejército: bien lo han menester, á la verdad, todas esas disposiciones legales, cuyos defectos más de una vez hemos tenido el honor de exponer en esta Revista y en otros importantes periódicos. Que las reformas se hagan con criterio independiente y despues de profundo estudio es lo que deseamos.

El Sr. Ministro de la Guerra ha anunciado á las Córtes que piensa presentar los correspondientes proyectos de ley asegurando á la clase de sargentos su ingreso y porvenir en las carreras civiles, atendiendo al estudio técnico de la defensa nacional, mejorando la manutencion del soldado y aumentando el haber de sargentos y oficiales. La intencion es buena; pero mejor será que no se quede en intencion.

Segun versiones de los círculos diplomáticos, nuestro Gobierno ha entablado negociaciones con los de Italia, Alemania é Inglaterra para establecer una inteligencia y una accion comun en el caso de que el *sheriff de Wazzan* mostrase con actos ostensibles las intenciones que se le suponen de rebelarse contra la autoridad del Sultan de Marruecos, acogiéndose á un protectorado más ó ménos directo de Francia.

Nuestra política respecto del imperio marroquí y los grandes intereses morales y materiales de España, que pueden comprometerse por la inmixtion de influencias extrañas en aquel vasto y por muchos codiciado territorio, exigen, efectivamente, que el Gobierno español no se duerma sobre los antiguos laureles y procure á todo trance que se respeten lealmente los compromisos adquiridos por las potencias signatarias del tratado de Madrid. La cuestion de Marruecos debe preocupar á nuestros gobernantes para que no les sorprendan los sucesos cuando ménos se espere.

El Ministro de Hacienda, Sr. Cos-Gayon, ha leído al Congreso el dia 14 el proyecto de ley de Presupuestos para 1884-85 y una Memoria en que expone el estado de la Hacienda é indica las reformas que se propone someter á la deliberacion de las Córtes para que puedan discutirse ampliamente y regir en otro año económico, por cuanto para el inmediato, que ha de comenzar en 1.º de Julio, es imposible ya plantearlas.

Los gastos presupuestos para el próximo ejercicio ascienden á 880.306.937 pesetas, y los ingresos se calculan en 880.331.420.

El presupuesto ordinario y el extraordinario, así como el especial de ventas de bienes nacionales, se refunden en uno solo.

Se suprime, á partir desde 1.º de Enero de 1885, el descuento sobre los sueldos de los jefes y oficiales del ejército, desde alférez á coronel inclusive, que se hallen en servicio activo; y se mejoran la alimentacion del soldado y los haberes de los sargentos, mediante una compensacion en otros servicios del ramo de Guerra para realizar esa provechosa mejora sin aumentar los gastos generales.

Cuanto á las reformas, el Sr. Ministro proyecta restablecer la igualdad del tipo de tributacion en la territorial; sustituir el impuesto equivalente á los de ja sal por otro más racional y práctico; modificar las bases de la contribucion industrial y su mecanismo, así como el impuesto de consumos; suavizar el de derechos reales y la legislacion del sello y timbre del Estado; refundir la organizacion administrativa y corregir la contabilidad general y los procedimientos de orden económico-administrativo.

Esperemos conocer en su dia la estructura de estas reformas para juzgar el pensamiento del Sr. Cos-Gayon con la madurez que tan arduas materias requieren.

El sábado 14 han expiado sobre el patíbulo levantado en Jerez sus delitos siete de los complicados en la célebre causa de *La mano negra*, de cuyos misteriosos actos tanto se preocupó la atencion pública hace más de un año. ¡Que Dios haya perdonado á esos desgraciados! Y que nuestros estadistas y sociólogos no olviden los problemas que tanto incremento dieron en Andalucía á las sociedades socialistas secretas, para evitar en lo sucesivo esos terribles espectáculos y arrancar la raíz del mal que sirvió de origen á aquella misteriosa organizacion que realizó los crímenes hoy castigados. No basta dejar sentir el rigor de las leyes; es preciso estudiar y sondear el cáncer para aplicar el cauterio oportuno.
